



San Fernando del Valle de Catamarca, 14 de noviembre de 2016.-

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de la Capital

CPN. Juan Cruz Miranda

Su despacho:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de solicitarle la inclusión en el Temario de la próxima Sesión Ordinaria que celebre el Cuerpo, del Proyecto de Comunicación adjunto.

Sin otro particular saludo a Ud. Atentamente.

Liliana Barrionuevo

Concejal F3P
Concejo Deliberante
San Fernando del Valle de Catamarca



Proyecto de Comunicación

Autor: Liliana Barrionuevo

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Comunicación puesto a consideración de los Señores Concejales tiene como fin solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente proceda a realizar la reparación de “manera urgente” de la intersección de la calle Rio del Valle y Av. Arturo Illia, en el B° Los Pinos ubicado en el sector Oeste de nuestra ciudad Capital.

La obra solicitada requiere de un urgente y adecuado tratamiento, ya que el presente proyecto surge como consecuencia de los reclamos expresados por los propios vecinos del sector en el diario El Ancasti, de manera consecutiva, los días domingo 13 y lunes 14 de noviembre del presente año. Los mismos son testigos a diario de todos los accidentes en moto que se producen como consecuencia del mal estado de la arteria de referencia; así también las personas mayores y niños que transitan caminando por el lugar sufren accidentes consecuencia del gran pozo que existe en el lugar, situación que empeora si lo hacen en el horario nocturno, en el que la visibilidad no es tan clara. Esta es una arteria muy transitada ya que la av. Illia es uno de los principales accesos al dique El Jumeal, lugar donde concurren muchas personas a realizar actividad física. También en sus inmediaciones se encuentran varias escuelas de nivel secundario y una de nivel inicial por lo que es evidente que existe una gran fluidez de tránsito por la zona.

Cabe hacer referencia a que en uno de los reclamos se expresa *“que en varias oportunidades el pozo fue reparado pero aun así, se vuelve a romper”* por lo que sería de importancia que se utilicen materiales de mejor calidad y resistencia a la hora de realizar el arreglo, así la obra se tornaría más duradera y beneficiaria a todos los vecinos que transitan por la Av. de referencia. Además con esta obra se estaría contribuyendo, indirectamente, a que todos los habitantes de San Fernando del Valle



de Catamarca disfruten de calles y avenidas en buen estado de conservación sin causar daños materiales a los vehículos en que se conducen.

Por todo lo anteriormente expuesto, solicito a mis pares, acompañen con su voto positivo el presente proyecto de Comunicación.



EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SAN FERNANDO DEL
VALLE DE CATAMARCA, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

Artículo 1º: Solicitase al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de la Secretaria de Obras Publicas, que procede a realizar la reparación y repavimentación de la intersección de la calle Rio del Valle y Av. Arturo Illia en el B° Los Pinos, ubicado en el sector Oeste de nuestra Ciudad Capital.

Artículo 2º: De Forma.-